



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*  
~

# SÍNTESIS INFORMATIVA

25 DE ENERO DE 2023

Resumen de columnas  
Estatales  
*Coordinación de Comunicación Social*

**ACUEDUCTO ONLINE  
DEUDORES ALIMENTARIOS CON RESTRICCIÓN EN SUS ASPIRACIONES  
ESLABÓN DEMOCRÁTICO**

JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió en días pasados, una acción de inconstitucionalidad relevante, relacionada con aquellas las personas que se encuentren como deudoras alimentarias morosas, es decir, aquellas que no cumplen con la manutención de sus hijas o hijos, y que se les restringen sus derechos políticos para participar en diversos cargos.

Un ejemplo es que no puedan participar como candidatura independiente, por algún partido político y no poder aspirar a algún cargo público por encontrarse en esta situación en sus obligaciones elementales.

En ese sentido, la SCJN consideró que es válido imponer ese requisito para el ejercicio de sus derechos a estas personas, considerando que se salvaguarda la protección de los menores; por ello, la persona que aspira a un cargo público debe de cumplir con todas sus obligaciones y una de ellas es la manutención que está establecida o dictada desde los tribunales, por lo que el incumplimiento de ella determina que esta persona no atiende sus funciones u obligaciones personales y tampoco podrá cumplir en el servicio público.

Es una resolución importante para ser incorporada en nuestro marco legal, con ello se busca que sean menos las personas que incumplan en sus obligaciones y que sean menos los deudores alimentarios morosos, en beneficio de sus hijas e hijos, y de la sociedad en general.

<https://acueductoonline.com/deudores-alimentarios-con-restriccion-en-sus-aspiraciones-juan-adolfo-montiel-hernandez/>

**POSTDATA NEWS  
URBANÓPOLIS  
SALVADOR GARCÍA ESPINOSA**

**UNA LICENCIA PARA MAYOR SEGURIDAD URBANA**

Si alguna vez, amable lector, presentó su licencia de conducir como identificación para algún trámite, lo más seguro es que no se la hayan aceptado por considerar que no es válida o confiable. Tal vez, porque se sabe lo fácil que es obtenerla, incluso, y lo más grave, para quien no sabe manejar. Estamos tan acostumbrados que así sea, que hemos perdido la dimensión de lo que esto representa. Tan solo en México, durante el 2021 se reportaron 340 mil 415 accidentes de tránsito en zonas urbanas, que tuvieron como víctima a 86 mil 867 personas, de las cuales poco más de 16 mil fallecen, y en términos económicos las pérdidas materiales representan 1.7% del Producto Interno Bruto.

Menciono lo anterior porque hace unas semanas se instalaron en las inmediaciones de algunas glorietas de la ciudad de Morelia, letreros informativos sobre su funcionamiento y la forma correcta en la que deben circular los vehículos, haciendo énfasis en que la preferencia de circulación la tiene quien circula por la glorieta, y no quien se incorpora. Imagino que esta estrategia de las autoridades tiene el objetivo de disminuir la frecuencia con que se presentan los accidentes viales.

Lo anterior pudiera pasar inadvertido para muchas personas, sobre todo para aquellos que no conducen un vehículo o para quienes no circulan por dichas glorietas de manera habitual. Sin embargo, resulta ser un aspecto significativo el asumir que quienes conducen un automóvil o transporte público no conocen las normas de circulación o simplemente no conocen el Reglamento de Tránsito, algo que en sentido amplio pudiera considerarse como que “no saben conducir”.

En 1994, el alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani, impulsó una política mundialmente conocida como “tolerancia cero”, que permitió descender la delincuencia en 40%, en un lapso de tan solo 6 años. Esta política se fundamentó en una idea de James Q. Wilson, Catherine M. Coles y George L. Kelling, denominada la teoría de las “ventanas rotas”, que establece una relación causal entre el desorden callejero y el delito. En otras palabras, se deben atender y evitar los aspectos considerados como menores para erradicar la práctica de que aumenten en magnitud y frecuencia, en este caso, delitos más graves. En este sentido, Giuliani, puso énfasis en prevenir aspectos que se habían normalizado, como conducir sin licencia, pintar grafiti, saltar los accesos del metro para evitar pago, así como beber alcohol en la vía pública y muchos otros considerados como delitos menores.

La experiencia de Nueva York no resulta muy lejana a nuestra realidad, por extraño que parezca. Cuántas veces hemos escuchado de accidentes donde se involucra al transporte público o de carga, situaciones en que el “chofer” huyó y nunca se supo nada, como si no existiera manera de rastrear al conductor que “alguien” contrató para manejar la unidad. O de innumerables desapariciones, secuestros o raptos en los que un taxi se vio involucrado, pero no hay manera de seguirle el rastro.

Por lo anterior, el anuncio de que se elaborará un padrón confiable de las concesiones de autotransporte es bienvenida, pero también sería bueno modificar el esquema de “licencia permanente”, pues es obvio que las personas ven alteradas sus capacidades de manejo con el paso del tiempo, además de que se deberían evaluar dichas capacidades de forma periódica, para garantizar la seguridad de peatones, usuarios del transporte público y todos los automovilistas y sus acompañantes.

La semana pasada se dieron a conocer por el INEGI los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, correspondiente al tercer trimestre de 2022. Dos datos resultan contundentes: 64.4% de la población mayor de 18 años considera que la ciudad en la que vive es insegura, para el caso particular de las mujeres es aún mayor la percepción de inseguridad, y el 70.5% expresaron que es inseguro vivir en su ciudad.

Sin duda, las referencias a la “ciudad” pueden considerarse muy generales, y por eso la Encuesta distingue sobre los espacios físicos específicos en donde la población se siente particularmente insegura. Para nuestro interés llama la atención que destaquen como principales sitios de inseguridad el uso del transporte público, con un 58.5 % de menciones; las calles que se transitan habitualmente, con un 57.4%; además del automóvil (34%). En materia de conflictos o motivos de enfrentamiento, los problemas de estacionamiento resultan de los de mayor frecuencia (12.1%), los conflictos en el transporte público o privado (6.8%).

Hoy, más que nunca la teoría de las “ventanas rotas” sigue vigente en nuestras ciudades, si las autoridades correspondientes atienden aspectos “menores”, como evitar la invasión al espacio público, el mantenimiento a las áreas verdes, el buen funcionamiento del mobiliario urbano, la óptima colocación y funcionamiento de luminarias en vías públicas; solo así se podrá atender de manera integral y conjunta lo relacionado con la inseguridad y su percepción, en todas las ciudades.

<https://postdata.news/urbanopolis-una-licencia-para-mayor-seguridad-urbana>

## **RUTA TRANSFORMADORA CELESTE ASCENCIO**

### **COSTA MICHOACANA**

Deseando que tengan un excelente inicio de semana y en seguimiento a las actividades de la Ruta Transformadora, les comparto parte de las experiencias que nos hemos llevado en apenas 3 de los 113 municipios que conforman el estado.

Algo que definitivamente nos hizo voltear a ver la costa michoacana es que como mujer indígena me identifico con los pueblos originarios de nuestra entidad y de nuestro país; la región concentra a la comunidad Nahua y a petición de algunos compañeros (as) de esta etnia, priorizamos la visita a Maruata al iniciar este 2023.

Me gustaría solamente escribir lo relativo a los hermosos paisajes y el paraíso de sus playas como Playa Azul, Maruata, Faro de Bucerías, Pichilinguillo, entre otras. Sin embargo, hablemos de realidades y utopías: la utopía sería llegar a estas maravillosas playas en un recorrido relajado, seguro y rápido.

Pero la realidad es que, sus carreteras se encuentran llenas de incertidumbre, atravesamos comunidades en las que apenas y se podían observar unas cuantas casas, no se encuentran gasolineras de manera accesible, tampoco había señal de telefonía e internet.

En su mayoría, el trayecto se encuentra con baches, piedras y tierra por los constantes derrumbes; afortunadamente la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) ya se encuentra con programas para su mejoramiento. Estoy segura que teniendo la paciencia y coadyuvando con el gobierno del estado lograremos lo nunca antes visto en nuestros caminos de Michoacán.

Como mujer michoacana, desde mi infancia he soñado y sigo anhelando ver a mi estado convertido en una potencia turística, esto, lo he descrito en diversas columnas, casi siempre haciendo referencia a la región de la meseta Púrhepecha. Con visión, tecnología, gastronomía e infraestructura, tendremos las mejores zonas ecoturísticas y hoteleras de las playas.

El municipio de Aquila y sus comunidades cuenta con hombres y mujeres dispuestas a trabajar, que buscan oportunidades para desarrollar proyectos agrícolas, pesqueros y agropecuarios, aunque otra parte de las problemáticas se encuentran en materia de salud, educación y empleo formal.

Pongamos manos a la obra, y cultivemos juntas y juntos acciones. Por eso, aprovecho la columna para solicitar a empresarios, académicos y ciudadanía en general que quieran ver una mejora en nuestro estado, para que se sumen a esta Ruta Transformadora, con ideas, propuestas, alternativas, y sobre todo voluntad y acciones en beneficio de los pueblos.

Me llena de tristeza, alegría y sobre todo mucha fortaleza el hecho de escuchar a personas de la tercera edad diciendo que soy la primera diputada federal que les visita en mucho tiempo, que casi ningún funcionario o servidor público se acerca, aunque sea a escucharles.

Es por eso, que, en atención a la invitación de un señor, regresaré a una comunidad de nombre Cachan, esto, con la encomienda de haber revisado cada una de las solicitudes que recibí, darles respuesta y una posible solución a sus peticiones.

<https://postdata.news/ruta-transformadora-costa-michoacana/>

**QUADRATIN**  
**INDICADOR POLÍTICO**  
**CARLOS RAMÍREZ**

**MONREAL: CORCHOLATA O DESTAPADOR; DESPLAZA A MORENA Y A PALACIO 2024**

El líder senatorial Ricardo Monreal Avila estaría dando un paso muy audaz en su lucha por la candidatura presidencial de Morena para el 2024 al tratar de convertir el Senado en el espacio decisivo del partido lopezobradorista, pero siguiendo los pasos del presidente Miguel de la Madrid en 1987 cuando puso a comparecer a los precandidatos frente a un bloque de poder del PRI. En agosto de 1987 los seis precandidatos oficiales concurrieron al edificio del PRI a presentar sus propuestas como precandidatos presidenciales en el ciclo “Los retos y las perspectivas de la nación”, aunque para esas fechas y desde la XIII asamblea de febrero de ese año, el secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari, estaba ya amarrado como el sucesor designado. Con la habilidad de su experiencia política, Monreal pareció haber obtenido el beneplácito presidencial para que el Senado actual pudiera convertirse ahora en una especie del salón “Plutarco Elías Calles” del PRI-87, a fin de que las cuatro corcholatas oficiales para el 2024 pasaran a comparecer ante la bancada morenista en el Senado.

Sin embargo, en la coalición dominante de Morena el Senado es apenas una de las varias piezas importantes, pero en los hechos la capacidad de decisión estará en Palacio Nacional. En este sentido, los salones del Senado para las corcholatas de Morena huelen más a celada contra la precandidata preferida Claudia Sheinbaum Pardo y no el espacio político que estarían necesitando los 3+1 precandidatos morenistas para exponer sus ideas para el sexenio 2024-2030. Inclusive, no sin malicia, el propio senador Monreal dijo que la jefa de gobierno tendría agenda abierta para hablar de sus propuestas e inclusive para tratar el problema del Metro, adelantando lo que inmediatamente fue interpretado como el indicio de una celada senatorial contra la hasta ahora precandidata preferida. El senador Monreal fue excluido durante año y medio de la lista de corcholatas presidenciales que contaba con el beneplácito del presidente López Obrador, y apenas hace una semana un furtivo boletín de Morena dando instrucciones a sus gobernadores de abrir espacios políticos estatales a los precandidatos deslizó al senador Monreal como precandidato, aunque sin ser considerado, hasta ahora, con el reconocimiento lopezobradorista de “hermano presidencial”. En el escenario del manejo estratégico de la sucesión en Morena se tienen claros los pesos políticos de los escenarios, por lo que la presunta aceptación presidencial de usar a la bancada senatorial morenista como escenografía de confrontación de proyectos podrías tener también una derivación inesperada: darle a Monreal la condición de destapador presidencial y cederle un espacio en el manejo de la movilidad de los otros precandidatos, a sabiendas de que no sería el candidato oficial. Apenas había recibido la presunta autorización presidencial para el uso del espacio senatorial de Morena como escenario sucesorio y Monreal ya estaba dictando nuevas reglas –a su favor, obviamente– para la presencia de las otras corcholatas, pero con indicios muy bien entendidos y procesados en Palacio Nacional del control político del zacatecano sobre la bancada de Morena. El otorgamiento de un espacio político a un precandidato para abrir confrontación de proyectos con los otros precandidatos estaría ya desequilibrando las ventajas, y más aún con la afirmación del senador Monreal de que los otros precandidatos se deben recibidos sin rechiflas de confrontaciones, aunque con ese lenguaje político de que se niega lo que será inevitable. De todos modos, la posibilidad de que el senador Monreal pudiera tener alguna intervención en la gestión de la sucesión presidencial sería ser también un mensaje muy directo de Palacio Nacional para dejar en claro que en la cuarta corcholata no podría ser parte y juez, sobre todo por el impacto mediático que tendría alguna presentación senatorial de las tres corcholatas con expresiones públicas de repudio, desagrado o silencio que lastimarían el espacio político avanzado por cada una de ellas desde el destape oficial de junio del 2021. Por lo demás, el gran destapador oficial está analizando con minuciosidad no solo movimientos de las corcholatas, sino gestos políticos que pudieran adelantar comportamientos después del 2024.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/indicador-politico-carlos-ramirez-604/>

## **LIBROS DE AYER Y HOY**

### **TERESA GIL**

#### **SORIANA DECLINA TARJETAS VIGENTES DE BIENESTAR**

Pese a la insistencia de la Secretaría de Bienestar de que las tarjetas para adulto mayor que no hayan sido renovadas, estarán vigentes hasta que se entreguen estas últimas, el consorcio Soriana que tiene instalaciones en casi todo el país, las está rechazando por considerarlas declinadas. Si eso se extiende a otros sitios mercantiles, millones de ancianos en el país que no han recibido la nueva tarjeta, se toparán con indefensión al no poder pagar sus compras. En esta cosa de las tarjetas está pasando como con las vacunas. Hubo alcaldías en la CDMX, que llevaron la delantera, mientras algunas de las 16 terminaron muchos meses después aunque tenían ancianos cercanos a los cien años. Lo que pudo hacerse por edad y no por alcaldía, se volvió algo injusto porque personas relativamente jóvenes estaban vacunadas muchos meses antes que los casi centenarios. Extrañamente en el caso de las tarjetas, aunque hubo personas que cumplieron a tiempo con el link que fue puesto por las autoridades, muchas fueron enviadas al mes de abril, aunque en lugares por ejemplo, daban esa tarjeta hasta el día 15 de enero, según se repitió. Otras personas quedaron fuera y fueron enviadas a marzo y abril. Quizá eso ha creado la confusión de invalidez en comercios, de las tarjetas aún vigentes, porque ya hay muchos que recibieron la tarjeta nueva. Alteraciones oficiales que llevan a problemas. SE CAMBIARON LUGARES DE ENTREGA Y SE USAN DATOS PERSONALES Debe ser muy complicado darle tarjeta nueva a millones de personas, quizá por eso los sitios de entrega al menos en grandes ciudades como la de México se estuvieron cambiando. Había que trasladarse a dos o tres lugares para poder dar con el sitio definitivo. En los datos que se obtienen con el link se hace una aclaración muy curiosa, porque se pone que el acta de nacimiento es de tal lugar, aunque la persona viva en otro sitio y lo demuestre con la certeza del domicilio. A mi me pusieron el acta en Sinaloa donde me registraron, aunque nací en Sonora y tengo 50 años viviendo en la capital del país. Hay en el documento que se da, datos personales como el Curp, mismo que se solicita contradictoriamente en los datos que se pide llevar para recibir la tarjeta nueva. Como la mayoría de los comerciantes solo piensan en la ganancia, los de Soriana están invalidando las tarjetas porque en este teje y maneje ha habido estos cambios. Pero no pueden explicar por ejemplo el porqué esa tienda que se reproduce en más 800 establecimientos de la misma firma en el país, ha desechado ilegalmente la tarjeta de INAPAM. Esta es un documento oficial y debe ser respetado por todos aquellos sitios en los que se puede usar. La tienda simplemente no la acepta.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/libros-de-ayer-y-hoy-teresa-gil-614/>

**PORTAL HIDALGO**  
**PALABRAS MÁS**  
**ARTURO SUÁREZ RAMÍREZ**

**EXPERTOS EN OCULTAR INFORMACIÓN**

Si yo dijera algo, si yo hablara a solas, como a menudo hago, me asustaría a mí mismo.

Alejo Carpentier

Los de la 4T rezan como mantra que son diferentes, no les gusta que los comparen con sus antecesores aunque cada día que pasa se parecen más a panistas y a los priistas que tanto aborrece el inquilino de Palacio Nacional que pregona un falso humanismo, dice que no miente, no traiciona y no roba aunque hay evidencia de lo contrario, un rubro es la transparencia de la información y eso significa abrirla a las audiencias no solamente vociferar dos horas en la mañanera discursos repetidos como si eso fueran a volver un gobierno fracasado en uno exitoso por la fuerza de la repetición.

El hackeo por parte del grupo “Guacamaya” realizado a las Fuerzas Armadas en el que se extrajeron miles de documentos, algunos de seguridad nacional, pusieron sobre la mesa el estado de salud del presidente López Obrador, claro que el equipo de comunicación y el mismo tabasqueño dicen que todo va bien, pero se tiene información de varias visitas al cardiólogo y otros especialistas, la más importante fue un traslado de su finca en Chiapas al Hospital Militar en la Ciudad de México el 2 de enero del año pasado, luego de negarlo por semanas, López Obrador no le quedó de otra más que aceptar “es cierto que estoy enfermo, sufro varios padecimientos”.

El sábado pasado la noticia de la muerte de Alejandro Gertz Manero corrió como reguero de pólvora por las redes sociales, pero las fuentes oficiales hicieron mutis.

Tuvo que ser el periodista Joaquín López-Dóriga que desmintiera la noticia, afortunadamente todo fue una nota falsa, pero eso sucede porque no ha habido transparencia en el manejo de la información por parte de Fiscalía General de la República.

La ausencia del fiscal comenzó a ser evidente y lo tomaron varios columnistas y tuvo que ser el presidente López quien dijera que se encontraba bien de salud y al frente de su encargo.

Pero la realidad de su salud sigue en la incertidumbre, ha trascendido que se encuentra en un hospital de Estados Unidos desde el pasado mes de diciembre, donde lo reportan como grave en una fase de cáncer terminal, ojalá no sea cierto.



Pero el asunto es la pasividad con la que se maneja la FGR y en general el gobierno de la 4T que deja los cabos sueltos para que se hagan cualquier tipo de interpretaciones, de especulaciones y no desmiente ninguna. Cómo estará el asunto de complicado que Adán Augusto López, el súper secretario de López Obrador ha tomado las riendas de la fiscalía mientras se resuelve que sigue con Gertz o su relevo.

Así el estado de salud del fiscal general se ha mantenido en total hermetismo, como en el caso de López Obrador, si no se hubiera dado a conocer la información por parte de columnistas ellos no hubieran dicho absolutamente nada, eso sí, cuando eran oposición pedían saber sobre los padecimientos de Enrique Peña Nieto y el alcoholismo de Felipe Calderón, hasta pedían sus renuncias y los que hoy son gobierno tenían razón, esa información debe ser de dominio público, ¿Qué pasó con aquello de que la vida pública debe ser más pública? O solo para los otros...pero mejor ahí la dejamos.

Entre Palabras

¿Cómo va la Guardia Nacional y Claudia Sheinbaum? ¿Ya resolvieron los problemas de logística y mantenimiento? ¿O siguen persiguiendo peligrosos saboteadores?, de nada sirve la GN en el STC Metro, nuevamente otro incidente, ahora en la Línea 7.

<https://portalhidalgo.com/palabras-mas-6/>

## LA COSTUMBRE DEL PODER

Costo político y económico de que el presidente de la República solape a Yasmín Esquivel II/V

Gregorio Ortega Molina

\*La piedra angular de lo que suceda en lo inmediato dentro del Poder Judicial depende, primero, de la decisión que la señora Yasmín Esquivel Mossa tome sobre su futuro inmediato, y si quiere o no perjudicar a su amigo, el presidente de la República

La decisión moral y profesional quedó en manos de la UNAM. ¿La aceptarán el Poder Ejecutivo y la SCJN? Negar que se plagió o asumirlo, tendrá consecuencias terribles para la administración de justicia, para la confianza de la sociedad en su gobierno y de los inversionistas nacionales y extranjeros en la certeza jurídica. Es la oportunidad de iniciar la auténtica lucha contra la corrupción.

¿Cumplió Yasmín Esquivel Mossa con lo asumido ante el Senado de la República?  
¿Recuerda, siquiera, qué ofreció? Se lo preguntaron con el propósito de conferirle la confianza de la sociedad en su desempeño. “¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?”

La única que puede saberlo es ella, y quizá alguno de los allegados o íntimos esté enterado de si legalmente puede ejercer la abogacía y gracias a ello haber ascendido en los vericuetos del Poder Judicial, hasta aspirar a desempeñarse como presidenta de la SCJN.

Lo único cierto es que la fea duda sobre su conducta y comportamiento, nunca desaparecerá, y esa verdad pondrá una mácula en el Pleno de la SCJN y en la institución presidencial. El paso de los años, y con ellos llegado el momento de la revisión histórica sobre la esencia ética y moral de la 4T que tanto pregonan hoy, al declarar a derecha e izquierda que no son iguales, se indicará que el inicio de su derrota es precisamente solapar, a como dé lugar, a la todavía ministra Esquivel Mossa.

La piedra angular de lo que suceda en lo inmediato dentro del Poder Judicial depende, primero, de la decisión que la señora Yasmín Esquivel Mossa tome sobre su futuro inmediato, y si quiere o no perjudicar a su amigo, el presidente de la República.

En segundo lugar, los ministros de la SCJN están ante la extraña oportunidad de ser ellos los que definan el futuro político y de confianza en la sociedad, pues deben establecer las normas para que ese hecho no pueda repetirse, aunque en medio de la corrupción que campea, muchos “profesionales” se ganan la vida sin tener la autoridad de servirse de un título.

<https://portalhidalgo.com/la-costumbre-del-poder-13/>

## **LA COLUMNA JOSÉ CRUZ DELGADO**

### **LÓPEZ OBRADOR, EL CARROÑERO DEL PALACIO IMPERIAL**

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que informará diariamente sobre el juicio de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón, con el fin de que “no pase de noche” por algunos medios de comunicación mexicanos, a los cuales “no le tenemos confianza” por haber callado “durante mucho tiempo” sobre este tema.

Del ex funcionario sí hace escarnio, hasta se autoproclama vocero de los mexicanos (sin que nadie lo haya nombrado) para informar diariamente sobre el juicio, en este caso quiere que todos los mexicanos nos enteremos, pero de la magistrada pirata Yasmín Esquivel no quería que nos enteráramos y hasta se encabronaba cada vez que se hablaba de ella.

Al Emperador Andrés I, no le gusta que se hable de su servidumbre, sólo él tiene derecho a opinar y enjuiciar, pero para burlarse de las desgracias de otros hasta incita al pueblo y monta un circo que le favorece en sus perversas y maquiavélicas intenciones.

López Obrador es un carroñero que gusta de la carne después de destazar a sus enemigos.

El mitómano presidente cuando ve al adversario caído, que ya no puede casi moverse, al igual que los buitres lanzan los picotazos para rematarlo y tragárselo, ese es el estilo de López Obrador.

GOTAS

POLÍTICAS

Cuánta razón tiene el dirigente del PRD en Michoacán, Octavio Ocampo Córdova: el secretario de gobierno Carlos Torres Piña anda muy ocupado en la construcción de su candidatura al Senado que por la seguridad, tanto a él como al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y a todos los titulares responsables de dar paz y tranquilidad el problema se les salió de control.

Consideró cómo urgente que Ramírez Bedolla planteé una estrategia integral para atender las principales demandas de la ciudadanía, sobre todo en seguridad.

Lamentó que el encargado de atender los problemas internos del gobierno y asuntos sociales que se van suscitando, está en campaña, en vez de atender lo que ocurre en Michoacán, y contribuir a la gobernabilidad pues está más ocupado en ser candidato”.

Por cierto, el líder perredista minimizó el nacimiento del nuevo partido Más Michoacán impulsado por el ex gobernador Jesús Reyna García y dijo que no teme desbandada en el PRD porque tiene una militancia sólida y que “se fueron los que se tenían que ir”, y que incluso unos están regresando.

Quien debería preocuparse es el PRI, puesto que “el origen partidario de quien está liderando este movimiento político es priista”, dijo.

PRESENTÓ PRESIDENTE DE LA CEDH PLAN ANUAL

El presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en Michoacán, Marco Antonio Tinoco Álvarez, presentó al Consejo Ciudadano del organismo el Programa Operativo Anual, así como el plan de presupuesto y gasto a ejercer en este 2023.

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional planteado por el Ombudsperson michoacano, se concentrarán las acciones en los cuatro ejes de trabajo: Cultura, Defensa, Gobernanza y Fortalecimiento Institucional; así como en las 13 agendas de derechos humanos vinculadas con los grupos de atención prioritaria.

Por cierto, Tinoco Álvarez, y el líder sindical de la sección XX Michoacán del SNTSS, Juan Gerardo García González, presidieron el taller impartido por personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, denominado: “Los Derechos y las Obligaciones en el Ámbito de la Salud Pública”.

Tinoco Álvarez, presidente de la CEDH, durante su conferencia “La Función de las Agrupaciones de la Sociedad Civil en el Respeto y Tutela de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales”, afirmó que los trabajadores y prestadores de la salud son garantes de toda la batería de los Derechos Humanos como “constructores de la paz y del tejido social”.

PVEM FORTALECE SU ESTRUCTURA EN LÁZARO El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Michoacán “fortalece sus estructuras en el municipio de Lázaro Cárdenas”, afirmó su dirigente estatal, Ernesto Núñez Aguilar, al referir “hay buena expectativa” de esta fuerza política en la zona porteña.

En el marco del proceso de afiliación en el que se encuentra el PVEM en el estado, Ernesto Núñez encabezó una gira de trabajo por el municipio de Lázaro Cárdenas, en el que sostuvo diversos encuentros con organismos empresariales, actores sociales y políticos, tales como la presidenta municipal Itzé Camacho

<https://portalhidalgo.com/la-columna-16/>

**RESPUESTA**  
**¡ELECTORERO DILETANTE!**  
**MARCO AGUILAR CORTÉS**

LA LEY ES LA LEY

Respetar a todo el mundo, no es conducta del actual presidente de México; al contrario, él despótica de muchos, y elogia a quien le es útil.

Sus reverencias al “Chapo” son de sobra conocidas. El presidente López ha externado: “Reconozco al señor Joaquín Guzmán Loera, y está fuera de lugar llamarlo por su apodo”. Y ahora que el señor Guzmán ha sido sentenciado a cadena perpetua por un tribunal de EU, y declarada su sentencia Ejecutoria, el condenado le hace llegar al presidente un SOS para que lo traiga a nuestro país a purgar su pena.

El secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard reflexionó sobre la petición de don Joaquín: “es muy difícil lograr su repatriación”.

En cambio, su jefe López dijo al respecto: "...cuando se trata de derechos humanos hay vías e instancias internacionales, entonces el caso del señor Guzmán no podemos descartarlo, porque se le violan derechos humanos: el de la vida... nosotros tenemos la posibilidad de hacerlo, por lo que hay que dejar la puerta abierta. Se trata de derechos humanos".

Visto el caso, superficialmente, en nuestro sistema jurídico el peor de los criminales goza como toda persona de los derechos humanos garantizados por nuestra Carta Magna en su artículo primero.

Empero, para México ningún derecho humano es absoluto, sino relativo, y con las limitantes que la propia constitución impone a cada derecho humano, en forma general.

Pero de manera especial, a los delincuentes peligrosos para la sociedad, ya con sentencia Ejecutoria en nuestra nación, se les suspenden o limitan muchos derechos humanos, totalmente o en parte; por ejemplo, 1º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, y otros más.

Mas a Joaquín Guzmán se le juzgó por delitos cometidos por EU y por tribunales de aquel país, y está compurgando su sentencia.

¿Por qué el presidente López tiene tanto interés en este caso ya juzgado?

¿Por qué no tiene interés en los casi 250 mil presos, estatales y federales, que viven en cárceles mexicanas en condiciones infrahumanas, degradados como bestias y sin ningún futuro?

¿Puede el autoritario López contestar estas preguntas?

Cierto, o no, millones de mexicanos piensan que hay desde hace tiempo turbiedades en los compromisos económicos y electorales contraídos entre ese cártel delictivo y López.

Verdad o mentira, millones de mexicanos consideran que nuestro gobierno "federal", de apodo, pero "centralista" en la realidad cotidiana, revela en su apariencia ser un cártel oficial, y esta percepción ha permeado internacionalmente.

Qué hará Andrés con el hijo de Joaquín Guzmán, a quien aprehendieron sólo porque el presidente Joe Biden visitaba México y lo tienen en el limbo jurídico.

Y como el crimen organizado es una hidra, a la que se le corta una cabeza, y le salen dos o tres más, ¿qué hará el presidente López con todas las organizaciones delincuenciales de ese tipo?

Su capacidad práctica electoral, o electorera, se le ha desgastado, y exhibe su diletantismo.

Los tiranos no aceptan que la ley es la ley. Y para la tiranía de López, la única ley es él, y no lo limita ni su conciencia, porque la ha perdido.

En las próximas trincheras, el voto ciudadano espera al presidente López, y éste va a padecer una grandísima sorpresa.

**<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/50-marco-antonio-aguilar-cortes/141550-electorero-diletante.html>**

## **RESPUESTA**

### **JOSÉ MARÍA CARMONA**

#### **MÉXICO: ¿MAYOR INTEGRACIÓN O DEPENDENCIA ECONÓMICA?**

El proceso de integración económica de América del Norte está entrando en una nueva fase que puede ser histórica después de la cumbre entre los presidentes Joe Biden López Obrador y el primer ministro de Canadá Trudeau en un escenario de amenaza de una recesión económica global y las nuevas formaciones geopolíticas, por parte de la Unión Europea-tomando en cuenta la salida de la Gran Bretaña- y la expansión de la India y China. Tal situación pone en crisis el proceso de los últimos treinta años de la formación de los bloques económicos, tomando en cuenta el surgimiento de Rusia después de la caída del muro de Berlín y la desaparición de la Unión Soviética y el aparente “triumfo” de la globalización como el paradigma del futuro de la humanidad que fue expresado en dos conceptos: libre mercado y democracia.

Hoy parece que estos postulados ideológicos están fuertemente cuestionados después de la crisis financiera del año 2008 y la duración de la pandemia del Covid 19.

Otro aspecto a considerar es la crisis de las cadenas de suministro que ponen en crisis el proceso de la internacionalización de los procesos productivos, fundamento de la globalización conjuntamente con el desarrollo del capital financiero global, la crisis del cambio climático y la expansión de las últimas tres décadas de China principalmente en el aspecto económico y comercial en América en específico del Norte.

Ante esta nueva configuración de las relaciones productivas, comerciales y financieras, así como la aparente recuperación de la economía internacional pos pandemia con el registro de altas tasas de inflación y desempleo, así como una mayor concentración de la riqueza mundial en unas cuantas manos y la política adoptada por los organismos financieros internacionales y las bancas centrales de altas tasas de interés y políticas restrictivas para combatir la inflación, tomando en cuenta que durante la crisis de la pandemia la mayoría de los gobiernos canalizaron grandes masas de recursos financieros a través de transferencias sociales para paliar la crisis social de los países.

Como ya se mencionó en ese escenario caracterizado por la amenaza de una recesión mundial y la incertidumbre, hoy los gobiernos de los países de América del Norte han tomado la decisión de profundizar el proceso de integración regional y de esta manera poner un freno a las importaciones chinas en esta región.

Para ello han nombrado el grupo de los doce compuestos por cuatro representantes de cada país para llevar a cabo una nueva fase de integración regional consistente en el programa para la reducción de las importaciones chinas mediante una nueva fase de sustitución de importaciones hasta en un veinticinco por ciento.

Lo anterior constituye un proceso de la reestructuración productiva de los países de la región a través de T-MEC y de esta manera elevar los componentes en su tasa de composición en la fabricación de la producción de mercancías en México, Estados Unidos y Canadá.

Esto implica como ya se señaló una nueva reestructuración y reconversión industrial, productiva y de innovación tecnológica para elevar la productividad y con ello la competitividad en el mercado internacional; en pocas palabras es una estrategia para frenar la expansión de China no solo en la región sino también en América Latina.

Lo anterior quiere decir llevar a cabo toda una política de relocalización de los sectores productivos en la región que también se denomina lugares próximos o cercanos, es decir que los centros de producción están cercanos a los mercados y con ello se disminuyen los costos de la logística de los insumos productivos.

Pero qué papel le toca jugar a la economía mexicana en este proceso antes señalado de integración económica, cuando se sabe que el 85 por ciento de las exportaciones mexicanas tienen como destino el mercado de Estados Unidos y Canadá; del total de las exportaciones mexicanas son producción del sector maquilador-se importan los componentes para elaborar un producto y se arman en México para exportar, solamente se agrega el valor producido por la mano de obra a salarios inferiores que se pagan en los países vecinos- y que el 90 por ciento de la inversión extranjera directa en el país es de origen estadounidense, y tomando en cuenta de que el 90 por ciento de las remesas familiares fuente de financiamiento provienen de Estados Unidos.

De esta forma, la interrogante está en el aire y es sí ¿la economía mexicana entrará en un mayor proceso de integración o profundiza su dependencia económica en América del Norte?

**<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/58-jose-maria-carmona/141561-mexico-mayor-integracion-o-dependencia-economica.html>**

## **TRABALENGUAS RICARDO SALDAÑA**

### **FIN DE SEMANA DE TERROR**

No podemos dejar de señalar que la violencia sigue siendo el pan de cada día en Michoacán, este fin de semana fue especialmente violento, hubo ocho asesinatos por diversas circunstancias y en diferentes partes del estado, lo que demuestra y echa por tierra las cifras alegres en los discursos oficiales que presumen reducción en los índices de violencia e inseguridad en la entidad.

Aunque todas las pérdidas de vidas son lamentables, destaca el asesinato del Jefe de la Comandancia Militar en Coalcomán, Héctor Miguel Vargas Carrillo, quien murió al enfrentar a civiles armados en las cercanías de la localidad de Barranca Seca, colindante con el estado de Jalisco.

Al realizar un patrullaje en esa región, los militares fueron sorprendidos por sujetos armados que también hirieron al capitán Rigoberto Hernández, quien se encuentra herido en el Hospital Central Militar. Además 5 militares más fueron heridos en ese ataque.

Por si fuera poco, en Chilchota, un grupo de tres policías municipales que realizaban un recorrido de vigilancia en la carretera Huecato-Chilchota, fueron emboscados y asesinados por los delincuentes.

Aunque en ambos casos y como es común, no hay detenidos ni datos sobre los responsables, seguramente como ocurre en éstos casos, los asesinatos quedarán impunes, al igual que el de las otro cuatro personas ejecutadas.

Otro de los asesinatos se dio durante la realización de un Palenque clandestino en Juangapeo, donde también hubo tres heridos. Los Palenques están prohibidos por la violencia que está asociada con ellos, sin embargo, se siguen realizando y siguen generando muertes.

En todos los casos, menos en la del comandante militar, las muertes han sido ocasionadas por armas de fuego, lo que demuestra que potente armamento circula sin control por la entidad.

Mientras no se modifiquen los actuales esquemas de seguridad, las estrategias y haya una verdadera capacitación y selección del personal involucrado en las acciones de seguridad y combate a la delincuencia, seguiremos padeciendo de fines de semana de terror, como el anterior y que mantienen a la ciudadanía viviendo en la intranquilidad y la zozobra.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/65-ricardo-saldana-s/141549-fin-de-semana-de-terror.html>

## **ATIEMPO.MX**

### **EL DERECHO A LA CIUDAD**

#### **SALVADOR GARCÍA ESPINOSA**

Un padrón confiable de las concesiones de autotransporte es bienvenida, pero también sería bueno modificar el esquema de “licencia permanente”, pues es obvio que las personas ven alteradas sus capacidades de manejo con el paso del tiempo

Si alguna vez, amable lector, presentó su licencia de conducir como identificación para algún trámite, lo más seguro es que no se la hayan aceptado por considerar que no es válida o confiable. Tal vez, porque se sabe lo fácil que es obtenerla, incluso, y lo más grave, para quien no sabe manejar. Estamos tan acostumbrados que así sea, que hemos perdido la dimensión de lo que esto representa.

Tan solo en México, durante el 2021 se reportaron 340 mil 415 accidentes de tránsito en zonas urbanas, que tuvieron como víctima a 86 mil 867 personas, de las cuales poco más de 16 mil fallecen, y en términos económicos las pérdidas materiales representan 1.7% del Producto Interno Bruto.

Menciono lo anterior porque hace unas semanas se instalaron en las inmediaciones de algunas glorietas de la ciudad de Morelia, letreros informativos sobre su funcionamiento y la forma correcta en la que deben circular los vehículos, haciendo énfasis en que la preferencia de circulación la tiene quien circula por la glorieta, y no quien se incorpora. Imagino que esta estrategia de las autoridades tiene el objetivo de disminuir la frecuencia con que se presentan los accidentes viales.

Lo anterior pudiera pasar inadvertido para muchas personas, sobre todo para aquellos que no conducen un vehículo o para quienes no circulan por dichas glorietas de manera habitual. Sin embargo, resulta ser un aspecto significativo el asumir que quienes conducen un automóvil o transporte público no conocen las normas de circulación o simplemente no conocen el Reglamento de Tránsito, algo que en sentido amplio pudiera considerarse como que “no saben conducir”.

En 1994, el alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani, impulsó una política mundialmente conocida como “tolerancia cero”, que permitió descender la delincuencia en 40%, en un lapso de tan solo 6 años. Esta política se fundamentó en una idea de James Q. Wilson, Catherine M. Coles y George L. Kelling, denominada la teoría de las “ventanas rotas”, que establece una relación causal entre el desorden callejero y el delito.



En otras palabras, se deben atender y evitar los aspectos considerados como menores para erradicar la práctica de que aumenten en magnitud y frecuencia, en este caso, delitos más graves.

En este sentido, Giuliani, puso énfasis en prevenir aspectos que se habían normalizado, como conducir sin licencia, pintar grafiti, saltar los accesos del metro para evitar pago, así como beber alcohol en la vía pública y muchos otros considerados como delitos menores.

La experiencia de Nueva York no resulta muy lejana a nuestra realidad, por extraño que parezca. Cuántas veces hemos escuchado de accidentes donde se involucra al transporte público o de carga, situaciones en que el “chofer” huyó y nunca se supo nada, como si no existiera manera de rastrear al conductor que “alguien” contrató para manejar la unidad. O de innumerables desapariciones, secuestros o raptos en los que un taxi se vio involucrado, pero no hay manera de seguirle el rastro.

Por lo anterior, el anuncio de que se elaborará un padrón confiable de las concesiones de autotransporte es bienvenida, pero también sería bueno modificar el esquema de “licencia permanente”, pues es obvio que las personas ven alteradas sus capacidades de manejo con el paso del tiempo, además de que se deberían evaluar dichas capacidades de forma periódica, para garantizar la seguridad de peatones, usuarios del transporte público y todos los automovilistas y sus acompañantes.

La semana pasada se dieron a conocer por el INEGI los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, correspondiente al tercer trimestre de 2022. Dos datos resultan contundentes: 64.4% de la población mayor de 18 años considera que la ciudad en la que vive es insegura, para el caso particular de las mujeres es aún mayor la percepción de inseguridad, y el 70.5% expresaron que es inseguro vivir en su ciudad.

Sin duda, las referencias a la “ciudad” pueden considerarse muy generales, y por eso la Encuesta distingue sobre los espacios físicos específicos en donde la población se siente particularmente insegura. Para nuestro interés llama la atención que destaquen como principales sitios de inseguridad el uso del transporte público, con un 58.5 % de menciones; las calles que se transitan habitualmente, con un 57.4%; además del automóvil (34%).

En materia de conflictos o motivos de enfrentamiento, los problemas de estacionamiento resultan de los de mayor frecuencia (12.1%), los conflictos en el transporte público o privado (6.8%).

Hoy, más que nunca la teoría de las “ventanas rotas” sigue vigente en nuestras ciudades, si las autoridades correspondientes atienden aspectos “menores”, como evitar la invasión al espacio público, el mantenimiento a las áreas verdes, el buen funcionamiento del mobiliario urbano, la óptima colocación y funcionamiento de luminarias en vías públicas; solo así se podrá atender de manera integral y conjunta lo relacionado con la inseguridad y su percepción, en todas las ciudades.

**<https://www.atiempo.mx/editoriales/el-derecho-a-la-ciudad/>**

## **LOS SUSPIRANTES NICOLÁS CASIMIRO**

### **YA VIENE JESÚS**

El ex gobernador de Michoacán ya prácticamente da por hecho que logrará la conformación de su nuevo proyecto político, “Más Michoacán”

Por lo pronto, habrá que esperar las diligencias del IEM para poder profundizar en el tema

¡Ya viene Jesús!, pero Jesús Reyna García.

El ex gobernador de Michoacán ya prácticamente da por hecho que logrará la conformación de su nuevo proyecto político, “Más Michoacán”.

Hábil como es, seguramente Chucho Reyna logrará integrar en ese nuevo partido político local a una serie de políticos relevantes.

Estoy seguro de que no sólo serán los ex priistas que muchas veces he mencionado en este espacio, sino algunos de diferentes filiaciones políticas, o sin ellas, que no se sientan representados en los otros institutos.

De hecho, el propio Reyna García lo ha dejado entrever desde hace tiempo.

Cabe recordar que formalmente “Más Michoacán” está encabezado por el ex secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, Ezequiel Hernández Arteaga.

Por su parte, Jesús Reyna ha dicho que no será ni dirigente ni candidato de esa eventual nueva fuerza política.

Pero desde mi punto de vista, sería un desperdicio que la misma militancia del instituto no aprovechara la guía del experimentado político y que tampoco lo eligieran como candidato a diputado plurinominal en la primera posición.

Ya veremos qué pasa, pero por lo pronto, la creación de este nuevo partido y otro que está por concretarse, representaría un alivio para el oficialismo que apoyará al gobernador morenista de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, así como para el PT de Reginaldo Sandoval Flores y el PVEM de Ernesto Núñez Aguilar.

¿Por qué?

Pues ni más ni menos que porque aquellos votos que arrancaría “Más Michoacán”, en su búsqueda de superar el 3% que les garantiza conservar el registro, le serían arrebatados a la alianza opositora PAN-PRI-PRD.

Muy atentos habrán de estar los dirigentes del PAN, Refugio Cabrera Hermosillo; del PRI, Guillermo Valencia Reyes; y, del PRD, Octavio Ocampo Córdova, para que sus liderazgos más importantes en el estado se mantengan firmes en sus respectivos partidos, sobre todo con el surgimiento de nuevas opciones.

Por lo pronto, habrá que esperar las diligencias del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) para poder profundizar en cómo quedará integrado este nuevo proyecto.

**<https://www.atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-ya-viene-jesus/>**

## MATEO CALVILLO PAZ

### TOQUE DE NANO SABIDURÍA: LA MINISTRA DE LA CORTE SIN MORAL

La ministra Jazmín Esquivel tiene un fraude mayor en su haber, las evidencias la señalan y ella persiste en negarlo. Es culpable de plagio y, por encima, lo niega.

#### VISTA PANORÁMICA

La ministra Yasmín Esquivel tiene un fraude mayor en su haber, las evidencias la señalan y ella persiste en negarlo. Es culpable de plagio y, por encima, lo niega. No fue honesta al plagiar y no es honesta para reconocerlo de acuerdo la información que se nos ha dado .

¿Qué calidad moral tiene esta ministra, alta funcionaria, que calidad moral tiene la gran Transformación? ¿Por qué la pusieron en ese puesto delicado para hacer justicia?

Su delito fue detectado y señalado, hubo que probarlo, en ese ínterin, se le concedió la presunción de inocencia. Ella pudo negar el delito. Confirmado el crimen académico, una persona honesta sólo podía reconocer y pedir perdón.

Si hay mexicanos que avalan las contradicciones de la ministra, estamos en una sociedad desquiciada, donde no hay códigos de ética, hemos perdido la capacidad de distinguir el bien del mal, la verdad de la mentira.

Ahora es convicta pero no confesa y se empeña en reafirmar: “tengo una carrera impecable. No tengo nada de qué avergonzarme”.

El caso de la ministra no es un caso aislado. Se detectó que hay muchísimos plagios de tesis, es un vicio que se multiplica, un crimen como muchos otros . Hasta dónde ha llegado la corrupción que cala en lo profundo y en lo amplio. También es una epidemia el fraude.

La ola de crímenes arrasa todas las manifestaciones de la vida, se lleva todos los derechos. Estamos preocupados y consternados por crímenes horribles, absolutamente detestables, en todos los órdenes. ¿Cómo es posible que se atente contra la vida de una adolescente inocente y de muchas mujeres jóvenes? Desaparecen y luego las encuentran sin vida. ¡Cómo hay monstruos capaces de perpetrar estos actos! No lo hacen las fieras más feroces. Son obras diabólicas de seres pervertidos, degenerados, y capaces de las conductas más viles.

Desafortunadamente, no son hechos aislados, la sociedad mexicana con una sociedad mundial ha perdido la vergüenza, la calidad humana, el sentido del bien. Teóricamente quedan algunos resquicios del bien y de la virtud. Prácticamente, el ser humano actúa sin ningún freno.

La virtud es un bien en vías de extinción, el ser humano actúa por conveniencia, se lleva entre las patas el orden moral y el estado de derecho. Tristemente es para alcanzar bienes egoístas, materiales, para satisfacer pasiones ciegas, instintivas, egoístas, demolidoras de una convivencia pacífica y racional.

La luz de Dios

Una persona mentalmente sana, en su juicio tiene una conducta normal. Si se sale de los cauces normales, vive fuera de la realidad, ha perdido el juicio. Es la esquizofrenia, al menos, ha perdido el juicio moral, no tienen la calidad moral.

¿En qué República kafkiana nos encontramos? En el reino de lo inmoral y de lo absurdo.

¿Cree que toda la sociedad es corrupta y por eso la va a hacer compartir su conducta inmoral?

La ministra le está mintiendo a México, la mentira es un segundo crimen. Por haber mentido, Genaro García Luna va a comparecer en un juicio en los Estados Unidos.

No nos podemos tragar ese fraude y la mentira de que la ministra no tiene de qué avergonzarse. Tal vez fue un lapsus y quiso decir: no tengo vergüenza, su conducta demuestra eso.

No podemos pasarnos del lado de quienes han perdido el juicio y la conciencia moral y viven en la República de lo absurdo. Lo absurdo moral da lugar a toda clase de crímenes, asesinatos, despojos, falsedad y traiciones, es el reino de la muerte.

Ahí donde se pierde la paz y se pierde todo. No podemos renunciar al sentido común y a las leyes y principios que norman la convivencia inteligente y libre. No podemos embrutecer y perecer igualmente, víctimas de la maldad, en la mentira.

El plagio de la tesis es una muestra de corrupción como lo es la afirmación pública: ya no hay corrupción.

La corrupción es un mal que infesta la sociedad en todos sus estratos, en su clase dirigente y política y en su clase humilde, en los que están en el poder, hasta los grados más altos.

Si la ministra es capaz de esa conducta perversa, ¿cómo pudieron elegirla para un puesto tan importante en la justicia, como no detectaron su perversión y falta de personalidad moral? Cualquiera se hace la pregunta sobre la calidad moral de los demás servidores públicos. ¿no son iguales ellos?

La corrupción es un pecado arraigado, está en los individuos y en las estructuras, como lo señala el Documento de Puebla de los obispos latinoamericanos.

En el telón de fondo de la convivencia social y de la gestión de la cosa pública está el mal moral, la perversidad. No todos los que están ahí son como “blanca palomita”, no todo lo que hacen es bueno. El mal se anida en el mismo corazón humano.

Es la obra del Maligno que desde los orígenes acecha al ser humano y quiere destruir su bienestar y su integridad moral. Actúa desde las tinieblas, en lo secreto y comienza por hacer que los hombres nieguen su existencia y que todo eso bueno y para bien.

Volvemos la mirada a la humanidad en sus orígenes, desde el principio es una lucha entre Satán y Dios. Desde el principio Satán irrumpe en la existencia humana, engaña al hombre y lo hace caer en la transgresión, inyecta en él el germen de la muerte. Es padre de la mentira, como afirma el Maestro Jesucristo y es asesino desde el principio.

Quienes practican la corrupción son mercenarios de Satán y llevan al caos y a la muerte.

**<https://www.atiempo.mx/destacadas/toque-de-nano-sabiduria-la-ministra-de-la-corte-sin-moral/>**

**AHUIZOTE.COM  
LA OPCIÓN  
JORGE VÍLCHEZ**

### **TRES ORGANIZACIONES CIVILES SERÍAN PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES**

Tres organizaciones civiles prácticamente han cumplido con los requisitos que les impone la ley para conformarse en partidos políticos locales: “Más por Michoacán”, “Tiempo x México” y “Vía Democrática para Michoacán”.

Se entiende que, cuando ya está a punto de vencer el tiempo reglamentario para la celebración de sus actos protocolarios, dichas agrupaciones debieron haber realizado 75 asambleas municipales y habrían sumado más de 9 mil 500 socios, tal y como se los había exigido el Instituto Electoral de Michoacán.

El ex gobernador Jesús Reyna García, quien respalda a una de las agrupaciones citadas, la cual ya celebró su asamblea estatal constitutiva, declaró que “los michoacanos contarán con una nueva alternativa con el nacimiento del partido político ‘Más Michoacán’ que ya cumplió con todos los requisitos legales y será el camino de lo que nuestro estado necesita para buscar la tranquilidad que todos nosotros queremos”.

Las otras dos, “Tiempo x México” y “Vía Democrática para Michoacán”, que presiden Karla Martínez Martínez y José Antonio Plaza Urbina, respectivamente, ya preparan sus asambleas estatales con miras a cumplir con uno más de los requisitos que le obliga el árbitro electoral.

Las demás, alrededor de 10, optaron por desistir en su intención de formalizarse en partidos políticos locales.

Al decir de Karla Martínez Martínez, “con la A.C. Tiempo X México no empezamos de cero, hemos picado piedra con un rumbo definido, desde hace ya varios años con la solidez de un principio basado en un cambio que permita el ejercicio de la democracia, no de papel, no de discurso sino de compromiso, primero en nuestras filas, y después para ofrecer a la sociedad una alternativa diferente de hacer política.

“Nuestras bases son la inclusión, la transparencia y la rendición de cuentas, y estos principios han alcanzado su solidez con el ejercicio del proceso que hemos llevado a cabo en este tiempo de construcción en la que se ha reforzado la relación con la militancia.

“No buscamos tener un control político, sino conquistar la confianza de ciudadanas y ciudadanos que, como nosotros, se pronuncien por un cambio dejando para la historia viejos regímenes y mirando hacia adelante con un sistema nuevo y de resultados.

“Estamos en un proceso de transición y lucha para lograr estos objetivos de ser un instrumento mediante el cual podamos contribuir para poder tener un Michoacán democrático y justo tomando en consideración todas las voces que puedan sumar porque nos interesa ser una oposición constructiva”.

Así, hoy, el Instituto Electoral de Michoacán tendrá que estar revisando cada una de los pasos celebrados por las agrupaciones civiles que hoy ya anuncian el cumplimiento de los requisitos exigidos por la autoridad electoral.

Aunque en el transcurso de ese proceso constitutivo el Instituto Electoral de Michoacán se mostró estricto y metódico en su función, amén de haber ocupado a prácticamente todo su personal para que las organizaciones civiles realicen sus actos protocolarios.

Sin duda, en las próximas semanas el árbitro electoral michoacano emitirá un dictamen al respecto.

Al tiempo.

EL GOBERNADOR Alfredo Ramírez Bedolla y la presidenta de la mesa directiva del Congreso del Estado, Julieta García Zepeda, acordaron organizar un parlamento abierto sobre el sistema de movilidad integral en Michoacán a fin de fortalecer la legislación y el proyecto de ordenamiento y modernización del transporte público estatal. En reunión de trabajo donde también participaron la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladys Butanda Macías y el titular de la Comisión Coordinadora del Transporte Público (Cocotra), Antonio Godoy González, el mandatario destacó que el objetivo es compartir información y recabar opiniones de los sectores involucrados y la sociedad que desee participar en este encuentro. Propuso que las temáticas se centren en el interés general de la población como transporte especializado para el traslado de estudiantes y jornaleros, infraestructura vial, semaforización para personas con discapacidad, derechos del peatón y movilidad activa, motociclistas, plataformas digitales, entre otros....EN LA FERIA Internacional de Turismo (FITUR) de Madrid, Michoacán brilló con su esquema de promoción con imágenes monumentales, activaciones y eventos extramuros. El equipo michoacano comienza ahora el procesamiento de los resultados obtenidos para brindar detalles a su retorno a México. Al cierre de la FITUR, Michoacán reportó el cumplimiento de lo planeado para hacer notar su presencia con actividades y eventos que se realizaron dentro y fuera del recinto ferial. Además, se atendieron una serie de encuentros y gestiones que sobrepasaron la agenda original en la búsqueda de acciones que en el futuro generen resultados de alto impacto para la entidad....ES URGENTE que México camine en una ruta de reencuentro y reconciliación, en donde se trabaje para subsanar las divisiones que se han generado en los últimos cuatro años, apuntó el diputado Víctor Manríquez González, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. El legislador informó que, ante la incapacidad demostrada a lo largo de los últimos años desde el Ejecutivo Federal, que ha usado la polarización como herramienta para la división y el encono, es necesario sumar esfuerzos para contrarrestar tal apuesta y devolver a México la unidad que históricamente lo ha caracterizado para salir adelante....LA 75 LEGISLATURA de Michoacán refrendó su compromiso de informar más y mejor a los michoacanos, sobre la Agenda que proyecta el Congreso del Estado para el 2023. A través del Comité de Comunicación Social, en reunión de trabajo, las y los diputados atendieron diversos temas relacionados con la política informativa. Al respecto, la presidenta del Comité, diputada Daniela de los Santos, se refirió, entre otros temas, a los nuevos spots que se difundirán en diferentes medios, sobre todo en radio, con el objetivo de informar a las personas de las actividades legislativas de los diputados. De los Santos, destacó los resultados del programa “El Congreso te escucha”, que permitió que michoacanos presentaran iniciativas legislativas ciudadanas, a las cuales se les está dando el seguimiento correspondiente....CON LOS OBJETIVOS de dar seguimiento al cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, y de fortalecer la comunicación y colaboración institucional entre el Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán (TJAM) y el del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), se llevó a cabo una reunión entre los titulares de ambos organismos autónomos: El magistrado presidente del TJAM, Hugo Alberto Gama Coria, y el comisionado presidente del IMAIP, Abraham Montes Magaña, a quienes también acompañó la comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo, en las instalaciones del propio Instituto.

“Es muy importante para el Tribunal mantener el trabajo coordinado con el IMAIP, que es también un organismo autónomo”, comentó el magistrado Gama Coria....LA FEDERACION será aliada de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), lo anterior quedó de manifiesto durante la reunión que sostuvo la rectora Yarabí Ávila González, acompañada de funcionarios nicolaitas, con el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, y con la directora general de Educación Superior Universitaria, Carmen Enedina Rodríguez Armenta. En este primer acercamiento con autoridades federales, la rectora señaló que para la máxima casa de estudios del estado es fundamental establecer una relación cercana y de total respeto con la Federación, con el objetivo de que la Universidad y su comunidad tengan las mejores condiciones. El secretario general Zoe Infante Jiménez señaló que se abordaron temas financieros, académicos y laborales de todos los actores dentro de la Casa de Hidalgo. En la reunión también estuvieron presentes la secretaria Académica, Angélica Guadalupe Zamudio; el secretario de Administración, Javier Cervantes Rodríguez; el tesorero Enrique Eduardo Román y el abogado general Raúl Carrera Castillo....LA UNIVERSIDAD Tecnológica de Morelia (UTM) arrancó el cuatrimestre enero-abril 2023 con un total de 120 nuevos estudiantes, que ingresaron a las carreras de Gastronomía, Mecatrónica, Mantenimiento industrial, Desarrollo de software multiplataforma, Entornos virtuales y Negocios Digitales, Biotecnología, Diseño textil. “Cabe recordar que la UTM realizó un periodo extraordinario de admisión, a fin de que las y los jóvenes que por diferentes complicaciones no lograron inscribirse en septiembre lo hicieran en este cuatrimestre, de ahí que tengamos 120 alumnos de nuevo ingreso”, explicó la rectora Graciela Andrade García Peláez....INCENTIVAR la gastronomía y las tradiciones locales es el objetivo con el cual los próximos 1 y 2 de febrero, la Tenencia de Tacúcuaro albergará la 1er Feria de la Enchilada y el Torito de Petate, así lo informó la Secretaria de Fomento Económico, Guadalupe Herrera Calderón quien, acompañada del director de Emprendimiento e Innovación, Ricardo Ortiz Montes de Oca, así como de Miguel Ángel Medina Hurtado, jefe de Departamento de Financiamiento, Fondeo y Proyectos Productivos, destacó que también se impulsa la realización de esta actividad en la zona rural en el marco de sus festividades patronales de la localidad....

<http://www.ahuizote.com/2023/02/15/tres-organizaciones-civiles-serian-partidos-politicos-locales-columna-politica-la-opcion/>

## **DIPUTADO 501 TENORIO ADAME**

¿LA CONSTITUCIÓN INCUMPLIDA?

Morena se encuentra en la fase regresiva del sexenio , camina hacia su última etapa bajo un orden de transición, donde los cambios deben ser incrustados en la Constitución para su perdurabilidad y vigencia; en esa razón se padece una catarsis de la constitución.

## POR LA NEGATIVA

A fines del año pasado, 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió en Palacio Nacional con los legisladores de Morena, Partidos del Trabajo, Verde y del Encuentro Social.

El motivo del encuentro para el Presidente era manifestar su agradecimiento a los legisladores por votar a favor sus iniciativas de ley; destacó la lealtad al proyecto, no a los individuos, y la distinguió como ejemplar que siempre se sustente en principios.

El Presidente no se limitó al protocolo del evento, sino como es bien sabido, amplió sus opiniones al grado de ofrecer un corte de resultados de su relación con el Poder Legislativo en lo que va de su sexenio.

En la reunión con miembros de la LXV Legislatura, el presidente López Obrador hizo un recorrido cronológico de las Constituciones de México, comenzó por la que llamó de la Independencia 1824, mencionando al presidente Guadalupe Victoria, pero en la que más exaltó fueron la de 1857, la liberal de Reforma, que formó al México estado laico.

De igual manera, a cerca de la Constitución vigente de 1917, la estimó de avanzada por surgir de la primera revolución social del siglo XX, una revolución excepcional, país único, capaz de generar un humanismo mexicano; una historia excepcional como prueba enlistó el nombre de los próceres y héroes del país, entre los cuales buscó un nicho donde colocarse, lo que solo logró recurriendo a otras revoluciones, como la soviética y la cubana; al final, se autodefinió como “un idealista” que no ejerce ni la coerción ni el autoritarismo. No soy Stalin, afirmó con énfasis.

Los legisladores de Morena no lograron elaborar una “nueva Constitución”, como era su intención de campaña. Aunque se dispuso de mayoría constitucional durante la LXIV Legislatura.

No se contó a inicios del régimen con un proyecto constitucional de nivel general que significara un cambio radical de Constitución, como sería revertir las reformas estructurales de Peña, o un cambio en la SCJN para seccionar sus funciones de control constitucional y separar la judicatura, junto con los órganos autónomos. Ahí precisamente tropezó la 4T, sin lograr las reformas constitucionales de energía.

Por falta de un proyecto de gran visión, el Presidente recurrió a 12 diseños de iniciativas de orden constitucional, sin contar con la mayoría calificada que requería su aprobación, por los cuales fueron frenados por la minoría de diputados: la reforma energética y la incorporación de la Guardia Nacional al Ejército, no se logró su aprobación; sin embargo, se acudió al recurso de reformar leyes secundarias y declarar la nacionalización del litio, así como reformar un artículo transitorio para sustituir las reformas constitucionales.



Los obstáculos de reformar la constitución no desanimaron al Presidente, quien en la reunión en Palacio Nacional les dio una explicación de esa falla de logros, al comparar la política de bienestar por los recursos que otorga a la población de manera directa, lo que ha sido elevado a categoría constitucional, lo que es, afirmó contundente, una nueva Constitución.

Así, sin dimensionar las diferencias todos disfrutaron de la nueva conquista del poder al ingresar al reino de las justificaciones. Por eso la garantía de continuidad de la 4T dependen de su inclusión en la Constitución; como consecuencia de dichos ajustes existe un tramo de catarsis constitucional que será determinado conforme se expresen las fuerzas políticas del país. La incertidumbre en las reformas constitucionales en los Congresos locales se transfiere con sus rasgos principales como sucede en el Estado de Puebla.

El origen de la nación mexicana, como bien se sabe, se reconoce en su proclamación de soberanía; sin embargo, su pleno ejercicio no se logró de inmediato, sino ha sido pausado en medio de contradicciones y retrocesos; aún hoy se discute sobre su vigencia y eficaz aplicación.

Ante la proximidad de la conmemoración del 106 Aniversario de la promulgación de nuestro Código fundamental, aprobado en 1917, un grupo de estudiosos de la vida política nacional se ha dado a la tarea de reflexión sobre los retos que enfrenta su aplicación para normar la vida de los mexicanos, con particular referencia al estado de Puebla.

La primera pregunta es: ¿Porqué el Estado mexicano no cumple sus obligaciones?

El Estado mexicano ha enfrenado serios retos para establecer el dominio de la Constitución, por principio no ha alcanzado a reforzar sus capacidad plena de convertirse en un Estado social de derecho, por lo que sus prerrogativas de cumplir satisfactoriamente sus responsabilidades fallece por el abandono de sus responsabilidades de aplicar su capacidad de poder de la bolsa, o de imponer una reforma fiscal que permita una adecuada y racional distribución del ingreso con justicia progresiva y equidad distributiva.

Una segunda pregunta, concierne a ¿falta de coherencia, continuidad y unidad de las más de 700 reformas a sus artículos, de los cuales solo 22 no han sido tocados, en cambio los que se modificaron con mayor intensidad son: el 73 relativo a las facultades del Congreso con 85 cambios, el 123 relativo al trabajo con 27; con referencia a la propiedad originaria de la nación es el 27 con 20, el 89 facultades del Presidente, el 74 facultades exclusivas de la Cámara de Diputados con 18, igual que el artículo 4 del desarrollo de la familia.

## PASA AL EJECUTIVO PARA SUS EFECTOS

En ese laberinto de reformas y contrarreformas encontramos la dispersión orgánica del Estado mexicano, sin políticas de Estado, devorado siempre por la ambición de poder del sucesor a superar u opacar a su antecesor, una individualización del poder sin miras de estadista.

Las “corcholatas” como oferta de continuidad a la sujeción de un complejo electoral de 16 millones de “votantes cautivos” , fanáticos del bienestar, quedan al desnudo ante los accidentes de movilidad, con freno para defender la Constitución ante leyes transgresoras de la jerarquía jurídica, no alcanzarán a enfrentar al electorado nacional que exige solución a problemas vitales, como la seguridad, la equidad para disminuir la pobreza, la militarización pública, solo repiten el coro de la mejoría en la administración, o un eco simplificado de las mañaneras.

Desde distintos lugares del país se escuchan voces demandando un juego más abierto en la sucesión, con personajes.

La 4T dispone de figuras altamente probadas al enfrentar problemas nacionales, como son los casos de Rosa Icela Rodríguez , secretaria de Seguridad, o Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, o bien, el que fuera gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel, quien ha conocido de cerca los problemas nacionales, del Caribe, y de Washington.

¿Y usted qué opina?

<http://www.ahuzote.com/2023/02/15/la-constitucion-incumplida-columna-politica-diputado-501/>

## **TIEMPO PRESENTE**

### **RUBÉN VILLA**

#### **ALFREDO RAMÍREZ, ESTÁ LISTO PARA GESTIONAR MÁS INVERSIÓN PRÓLOGO**

Pues viene el Presidente, López Obrador, el fin de semana a Michoacán, eso es muy bueno para el estado, pues de alguna Manera sus programas e inversiones y sus promesas beneficiarán en algo a los michoacanos, por lo que el gober, Alfredo Ramírez, está listo para gestionar más inversión en agricultura, en salud, seguridad, educación y bienes, ya que sabe lo que necesitan sus gobernados y, además, se construirá el hospital del IMSS, cosa importantísima, en Villas del Pedregal. Estaremos. Pendientes. ---

Regresa, aunque nunca se fue, el político Jesús Reyna, quien fue un gran priista, operador de los buenos, políticamente hablando y, qué bueno que su partido se llama “Más Michoacán”. Pronto veremos cómo será este nuevo proyecto. --- El secretario de Turismo del Estado, Roberto Monroy, informó que, el equipo Michoacán se dio cita para atender reuniones con España, Colombia, Guatemala, Perú, Costa Rica, Japón y Turquía, ya que solicitaron encuentros con Michoacán en la mesa de negocios de la Feria Internacional de Turismo de Madrid, España. --- El diputado, Ernesto Núñez, dirigente del Partido Verde en Michoacán, informó que el instituto político fortalece sus estructuras en el municipio de Lázaro Cárdenas, ya que hay buena presencia de esta fuerza política en la zona porteña.

ALFREDO

RAMÍREZ

La Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la Comandancia de la 21/a. Zona Militar, informó que, en coordinación con el Gobierno de Michoacán, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, abrirá sus puertas al público en general la magna exposición “La Gran Fuerza de México” en la ciudad de Morelia. Lo anterior se dio a conocer durante conferencia de prensa que presidió el Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, quien destacó que esta exposición militar es de gran importancia para niñas, niños y jóvenes, motivo por el cual, después de 8 años vuelve a la capital del estado.

ALFONSO

MARTÍNEZ

Morelia cuenta con una policía consolidada, robusta, fuerte y equipada, que da resultados que se reflejan en las encuestas que se realizan a nivel federal, compartió el presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar. Así lo expresó en el pase de lista de la Policía Morelia en la Plaza Jardín Morelos, la cual, relató, fue testigo en 2007 que, como candidato a la presidencia de Morelia, realizó los spots donde se presentaba una patrulla, un elemento uniformado, que representaba el sueño de tener la corporación con la que hoy por fin se cuenta.

<http://www.ahuizote.com/2023/02/15/alfredo-ramirez-esta-listo-para-gestionar-mas-inversion-columna-politica-tiempo-presente/>

**LA COLUMNA**

**JOSÉ CRUZ DELGADO**

**URGE QUE GOBIERNO PLANTEÉ NUEVA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD**

Tiene razón el dirigente del PRD en Michoacán Octavio Ocampo Córdova, urge que el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla planteé una nueva estrategia de seguridad, pues lamentablemente la que tiene no le está dando resultado, o a lo mejor el secretario de gobierno Carlos Torres Piña es el que está fallando.

Consideró cómo urgente que Ramírez Bedolla planteé una estrategia integral para atender las principales demandas de la ciudadanía, sobre todo en seguridad. Por cierto, el líder perredista minimizó el nacimiento del nuevo partido Más Michoacán impulsado por el ex gobernador Jesús Reyna García y dijo que no teme desbandada en el PRD porque tiene una militancia sólida y que «se fueron los que se tenían que ir», y que incluso unos están regresando. Quien debería preocuparse es el PRI, puesto que “el origen partidario de quien está liderando este movimiento político es priista”, dijo. GOTAS POLÍTICAS.....El presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en Michoacán, Marco Antonio Tinoco Álvarez, presentó al Consejo Ciudadano del organismo el Programa Operativo Anual, así como el plan de presupuesto y gasto a ejercer en este 2023. De acuerdo al Plan Estratégico Institucional planteado por el Ombudsperson michoacano, se concentrarán las acciones en los cuatro ejes de trabajo: Cultura, Defensa, Gobernanza y Fortalecimiento Institucional; así como en las 13 agendas de derechos humanos vinculadas con los grupos de atención prioritaria.

Por cierto, Tinoco Álvarez, y el líder sindical de la sección XX Michoacán del SNTSS, Juan Gerardo García González, presidieron el taller impartido por personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, denominado: “Los Derechos y las Obligaciones en el Ámbito de la Salud Pública”. Tinoco Álvarez, presidente de la CEDH, durante su conferencia “La Función de las Agrupaciones de la Sociedad Civil en el Respeto y Tutela de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales”, afirmó que los trabajadores y prestadores de la salud son garantes de toda la batería de los Derechos Humanos como “constructores de la paz y del tejido social”.

PVEM FORTALECE SU ESTRUCTURA EN LÁZARO..... El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Michoacán “fortalece sus estructuras en el municipio de Lázaro Cárdenas”, afirmó su dirigente estatal, Ernesto Núñez Aguilar, al referir “hay buena expectativa” de esta fuerza política en la zona porteña. En el marco del proceso de afiliación en el que se encuentra el PVEM en el estado, Ernesto Núñez encabezó una gira de trabajo por el municipio de Lázaro Cárdenas, en el que sostuvo diversos encuentros con organismos empresariales, actores sociales y políticos, tales como la presidenta municipal Itzé Camacho. Morelia, Michoacán.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que informará diariamente sobre el juicio de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón, con el fin de que “no pase de noche” por algunos medios de comunicación mexicanos, a los cuales “no le tenemos confianza” por haber callado “durante mucho tiempo” sobre este tema.

EL CARROÑERO DE PALACIO NACIONAL.....El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que informará diariamente sobre el juicio de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón, con el fin de que “no pase de noche” por algunos medios de comunicación mexicanos, a los cuales “no le tenemos confianza” por haber callado “durante mucho tiempo” sobre este tema. Del ex funcionario sí hace escarnio, hasta se autoproclama vocero de los mexicanos (sin que nadie lo haya nombrado) para informar diariamente sobre el juicio, en este caso quiere que todos los mexicanos nos enteremos, pero de la magistrada pirata Yasmín Esquivel no quería que nos enteráramos y hasta se encabronaba cada vez que se hablaba de ella.

Al Emperador Andrés I, no le gusta que se hable de su servidumbre, sólo él tiene derecho a opinar y enjuiciar, pero para burlarse de las desgracias de otros hasta incita al pueblo y minra un circo que le favorece en sus perversas y maquiavélicas intenciones. López Obrador es un carroñero que gusta de la carne después de destazar a sus enemigos.

El mitómano presidente cuando ve al adversario caído, que ya no puede casi moverse, al igual que los buitres lanzan los picotazos para rematarlo y tragárselo, ese es el estilo de López Obrador.

**<http://www.ahuizote.com/2023/02/15/urge-que-gobierno-plantee-nueva-estrategia-de-seguridad-la-columna/>**